

### Fundamento Legal

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 29-XII-1976. Artículos 19 y 30.

Ley Orgánica de la Armada de México.

D.O.F. 30-XII-2002. Artículos 1, 6, y 7.

Reglamento Interior de la Secretaría de Marina.

D.O.F. 5-III-2001. Artículos 1, 3, 5, 7, 9, 11 y 18.

Las demás leyes, reglamentos y disposiciones legales que por la naturaleza jurídica de las atribuciones

### ATRIBUCIONES

I. Promover, organizar y realizar eventos que coadyuven

II. Administrar y promocionar los museos navales.

### MISIÓN

Planear, organizar, dirigir y supervisar la difusión de la cultura y la historia naval, a través de la elaboración

### VISIÓN

Promover la cultura naval, manteniendo los estándares de validez en la investigación histórica y de